CPHEP 2026 A.P



EL GOBIERNO Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA REVOLUCIÓN PERUANA: EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES BAJO EL GRAL. EDGARDO MERCADO JARRÍN

Miguel Ramírez Moscoso
Academia Diplomática del Perú
Luis Vela Málaga
Academia Diplomática del Perú

INTRODUCCIÓN

La presente investigación desea entender y explicar el desarrollo de la Política Exterior Peruana en el régimen militar autodenominado como "Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada", que tuvo lugar entre los años de 1968 y 1980. En este periodo se distinguen dos momentos: La primera fase a cargo el General de División Juan Velasco Alvarado –entre 1968 y 1975–, y la segunda dirigida por el General de División Francisco Morales Bermúdez Cerruti.

Es común en la investigación académica de este periodo que la primera fase que tuvo una marcada tendencia socialista, mientras que la segunda desarrolló un gobierno de tendencia capitalista, a pesar de sus intentos por mantener la unidad como "la continuación del mismo gobierno".

Sin negar la importancia de ambos personajes anteriores, en la medida que el estudio busca centrarse en el desarrollo de la Política Exterior Peruana, analizaremos a las figuras que la definieron y la ejecutaron; es decir, los encargados de dirigir el Ministerio de Relaciones Exteriores. La investigación demuestra que sus personalidades y acciones fueron lo suficientemente fuertes como para delimitar un derrotero propio en las relaciones internacionales peruanas. En esta oportunidad, se expondrá la figura de su primer Canciller, el General de División Edgardo Mercado Jarrín (1919–2012).

Para la presente investigación se usó tanto las fuentes primarias y secundarias, como el recurso a la prensa de la época y de los discursos ofrecidos por el General Mercado Jarrín en distintas reuniones internacionales. Cabe mencionar que el periodo a tratar no ha sido abordado en investigaciones precedentes con la atención adecuada y de forma prioritaria, ha sido tratado como un momento más dentro de una investigación mayor. La revisión documental de corte histórico ha dado cuenta de este vacío y, por tanto, se busca cubrirlo.

Esta investigación es relevante en la medida que busca ofrecer una mirada no solo general dentro del marco cronológico a tratar, sino que tiene como propósito dar luces respecto a puntos específicos como la actuación del primer Canciller del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, la importancia de la doctrina de *"Seguridad y Defensa"* desarrollada en el CAEM dentro del gobierno y el marco del proceso de formulación de la política exterior. Sin embargo, se observa que esta creación de fines sociales en el Ejército Peruano no proviene de las aulas del CAEM, ni de los pasillos del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), sino de una reflexión institucional que nace de su contacto directo y a nivel nacional con la población peruana.[1]

[1] En relación al SIN. Véase la revista Oiga, 1973. Sin embargo, no compartimos la idea que "el 68 comenzó el 62". La propuesta general de una larga data de este pensamiento es tomado del trabajo de Ramírez.

Sobre las relaciones exteriores del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, señala en su manifiesto lo siguiente:

> *"Por ser independiente: Afirma su plena autonomía conceptual y política y rechaza, por ello, cualquier interferencia extranjera; orienta sus acciones hacia el logro de la integración y el autónomo desarrollo regional de América Latina; declara su posición de país no alineado y se ubica entre los países tercermundista; consecuentemente, respalda la lucha de los pueblos contra toda forma de imperialismo, colonialismo y subordinación internacional."*[2]

RELACIONES CÍVICO–MILITARES

Samuel Huntington señala que la visión del militar en relación con su Estado y la esfera civil es un alcance para acercarnos a la mentalidad del militar peruano revolucionario, en su auto concepción y participación dentro de un Estado tercermundista, de sus reflexiones sobre los problemas y posibles soluciones –militares–. Esto es importante si se considera que el surgimiento de un ejército con fines sociales en el Perú, se gesta dentro del marco de la Guerra Fría.

De otro lado, es importante poner de manifiesto la percepción que presenta el civil frente a lo castrense; esta vez la idea la presenta el ex guerrillero Pavletich: "Para la oligarquía peruana ha sido un revés tremendo perder simultáneamente las dos fuerzas que la han sustentado desde la Colonia: la Iglesia y el Ejército". [3]

En este sentido, la declaración oficial hecha en las bases ideológicas de la revolución peruana (El Peruano, 1975), a la autodefinición como nacionalista e independiente, que se sustenta en el humanismo revolucionario, se suma una identificación con la cultura occidental y cristiana, como señala J. Klaiber.[4] Y el Gral. José Fernández Maldonado en su artículo: Fuerza Armada, cristianismo y Revolución en el Perú, en el que señala *"[que] solo una población sana, bien alimentada, con techo suficiente y con sus problemas de existencia y de bienestar espiritual, moral y material resueltos, puede responder al concepto total de seguridad".* [5]

A mediados del XX, las relaciones civiles–militares eran mucho más fluidas,[6] como lo demuestra el ejemplo del General Marín, al dar una conferencia sobre el Protocolo de Río de Janeiro, en el Rotary Club de Lima,[7] de donde se extrae dos puntos importantes: la nueva influencia política–militar de los Estados Unidos,[8] y la vocación pacifista del Perú y su Fuerza Armada. De otro lado, la relación entre Fuerza Armada e Iglesia Católica no disminuyó. "En los años 60 y 70 el P.

[2] Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Bases ideológicas de la Revolución Peruana. En: Lima. Oficina Central de Información. Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". 1975. 1975.
[3] Thorndike, Guillermo. Habla Esteban Pavletich: el 68, más que Ayacucho. En: Oiga Semanario de Actualidades, Lima, N° 532.
[4] Klaiber, Jeffrey, S. J. La Iglesia en el Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, Lima, 1996.
[5] En: Revista Oiga, Semanario de Actualidades, Lima, N° 541
[6] Como señala el historiador arequipeño Quiroz Paz Soldán, en 1941 Basadre se hace cargo del curso de Historia del Perú en la Escuela Militar de Chorrillos. En: Quiroz Paz Soldán, Eusebio. Basadre, maestro y amigo. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, 2004, p. 89.
[7] Marín, José del Carmen. El Protocolo de Río de Janeiro: Conferencia ofrecida por el General José del Marín, en la sesión almuerzo del Rotary Club de Lima el jueves 10 de noviembre de 1960. Talleres Gráficos "Cecil" S.A. Lima, 1960.
[8] El Gobierno de los Estados Unidos hizo levantar, con su Fuerza Aérea, la carta aerofotográfica de la Cordillera del Cóndor y la entregó oficialmente a los gobiernos de Ecuador y Perú, en marzo de 1947. En: Marín, José del Carmen, op. cit. p. 16.

Romeo Luna Victoria dio conferencias en varias ocasiones en el CAEM sobre la doctrina social de la Iglesia". [9]

La discusión entre ser un ejército político o apolítico –siguiendo la propuesta de Koonings y Kruijt– se mantuvo con los años. Como lo demuestra la toma del gobierno del Perú por una nueva Junta Militar a comienzos de la década de 1960, dentro de la cual se mantuvo la idea de volver a los cuarteles, al cumplir la promesa que se hiciera al tomar el Gobierno. En 1963 convocaron a elecciones donde saldría electo el arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Con el golpe militar del 3 de octubre de 1968 al mando del Gral. Juan Velasco Alvarado, que consiguió rápidamente el apoyo de su propia institución, además de la Fuerza Aérea del Perú y de la Marina de Guerra del Perú, al crear lo que se denominó el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, se sella la inclinación castrense de un ejército político con un fin social –siguiendo a Ramírez, con los resultados ya conocidos y que escapan a la presente investigación. Finalmente, cabe mencionar que si bien la discusión interna de mantenerse como un ejército apolítico o político se mantiene hasta la actualidad; su fin social, sin embargo, ha permanecido con pocas modificaciones a través del tiempo.

SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional dentro del Sistema de Seguridad Nacional son fundamentales en el desarrollo de la política exterior, y uno de los pocos entes donde tuvo lugar su investigación y reflexión fue dentro del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), desde su fundación en las postrimerías de 1948, bajo la Junta Militar de Gobierno que dirigió el entonces General en situación de retiro Manuel A. Odría.

La existencia de esta labor dentro del CAEM es también significativa para nuestra investigación por dos razones principales: en primer lugar, un gran número de los oficiales que participarían de forma activa en el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada fueron formados en sus aulas; el segundo, en dicho centro participaron de forma activas –como alumnos y docentes– miembros del Servicio Diplomático de la República del Perú.

Uno de los estudios más recientes sobre estos temas de Seguridad y Defensa Nacional es el presentado por uno de sus egresados: el General de División Roberto Chiabra, quien también desempeñó funciones como ministro de Defensa. Resalta la fuerte y necesaria interrelación de los sectores de defensa y diplomacia: "Los temas de seguridad relacionados con el frente externo son tratados en el ámbito del sistema de seguridad nacional (Defensa, Relaciones Exteriores), que es el órgano responsable de definir, identificar y priorizar las amenazas externas que afectan al Estado y de formular y plantear las estrategias para enfrentarlas y superarlas". [10]

En este sentido, ambos conceptos son desarrollados en función del bienestar, como se señala en los propios lineamientos del CAEN, que en gran medida no han variado a través del tiempo: *"Para la doctrina del CAEN, el más alto grado de bienestar de una nación es la mejor garantía para la solidez de su frente interno. Sin bienestar no es posible pretender una seguridad*

[9] Klaiber, Jeffrey, S. J. op. cit. p. 405.
[10] Chiabra León, Roberto. Cenepa, misión de honor: la verdadera historia. Hermiles Escobedo Sánchez Ed. Lima, 2010, p. 260.



General Edgardo Mercado Jarrín declarando a la Prensa Nacional

nacional. Un país débil no puede sostener un Ejército poderoso".[11] Uno de estos componentes dentro de las políticas de Seguridad y Defensa Nacional es el aspecto netamente militar. Es por esto que no es de extrañar que uno de los campos de gran interés fuera el del desarrollo de la industria de defensa, que era una preocupación extendida en la región, como señala Betti, para los casos de Argentina, Brasil y Chile.

Betti nos ofrece un modelo para el análisis de países con capacidad de producir equipamiento de defensa, y las relaciones de este sector con su economía nacional. Tenemos presente que el desarrollo de este tipo de industria en el Perú no alcanzó los niveles de sus vecinos regionales, sin embargo, la presencia de la Fábrica de Armamento y Munición del Ejército (FAME) y la política de gobierno de desarrollo e independencia indican que este estaba preocupado no solamente en el tema de la producción y posible exportación de material militar, sino también el incentivar mediante ello la economía nacional.

Sobre el esfuerzo de industrialización revolucionario peruano –siguiendo la propuesta de la CEPAL sobre la Industrialización por Sustitución de Importaciones–el Almirante Vargas Caballero señaló el día del bautizo del buque pesquero peruano "Olaya" –fabricado en el astillero naval del SIMA– que *"los océanos deben ser surcados por naves peruanas, construidas por peruanos y tripuladas por peruanos".* [12] Es importante en este aspecto metalmecánico naval que todas las iniciativas y éxitos no fueron parte exclusiva del Estado, de esto da cuenta la existencia de Fabricaciones Metálicas S.A. FABRIMET, que producía barcos pesqueros para el mercado nacional e internacional.[13]

Cabe señalar que los objetivos del gobierno son igualmente importantes como las políticas que lograron materializarse en el Perú. El modelo de Betti es interesante no solo por analizar a países latinoamericanos, sino porque explica las relaciones entre el desarrollo de la industria militar y de la economía nacional, Incluso estudia si la primera puede afectar a este último de forma positiva o negativa.

Uno de los motivos que se esgrimen para la actuación de la Fuerza Armada –en particular del Ejército–, como lo manifiesta Pavletich, fue que "entre los elementos que impulsaron seguramente a los militares en asumir el gobierno estuvo el de anticiparse y controlar los acontecimientos que parecían inevitables, hacer una revolución que se podría llamar

[11] CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES 2010a
Historia del CAEN. Lima. Consulta: 8 de noviembre de 2010. http://www.caen.edu.pe/historia.php
[12] Revista Oiga Semanario de Actualidades. Lima, Nº 524.
[13] Revista Oiga Semanario de Actualidades. Lima, Nº 500.

preventiva".[14] En relación a la labor de los Ejércitos del hemisferio americano, dentro de la doctrina de bienestar nacional, es el propio Gral. Mercado Jarrín quien manifiesta:

> *"Los ejércitos latinoamericanos han sido manipulados por Estados Unidos en defensa de sus propios intereses de gran potencia mundial... La lucha contra el subdesarrollo es la nueva misión de las fuerzas armadas".* [15]

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LA FUERZA ARMADA

CONTEXTO INTERNO

El tema de la Reforma Agraria es vital para entender este contexto, en la medida que fue una de las banderas más importantes de la revolución militar peruana y uno de los puntos que definió su desarrollo en lo interno. La importancia de la reforma agraria se realza y tiende su relación con dos sectores vitales para entender el proceso: el campesinado y los estudiantes, como lo señala Pavletich: *"para mí, las dos fuerzas motoras revolucionarias en el Perú, son el campesinado y los estudiantes [sin embargo] el estudiante es revolucionario hasta que recibe su título".* [16] En este punto el trabajo de Linda Seligman es importante porque da cuenta de este tema fundamental.

En 1964, el Decreto 15037 durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde legisló sobre la materia; sin embargo, este fue básicamente un acto simbólico. Los abusos contra el indio se mantuvieron y estos fueron reprimidos ferozmente. El plan belaundista partió de la premisa que el Perú contaba con escazas tierras fértiles y, en consecuencia , se buscó ampliar esta frontera. Es así que la mayor cantidad de tierras cultivables se mantuvo en pocas manos: la de los hacendados con sus abusos. Menos del 2% de la población indígena se vio beneficiada de esta medida.

En la década de 1960, en diversos puntos del país movimientos guerrilleros empezaron a gestarse, y a pesar de su frustrada expansión gracias a la intervención de la Fuerza Armada, no llevaron en su seno el germen de buscar el cambio revolucionario a nivel nacional como respuesta a la oligarquía nacional que no había contribuido al desarrollo del país, sino solo a su abuso. La generación de oficiales que se enfrentaron a las guerrillas, llevarían a cabo un posterior movimiento revolucionario militar.

En 1969, el decreto 17716, conocido como el de Reforma Agraria, a menos de un año del golpe de Estado liderado por el Gral. Velasco y las Fuerzas Armadas tomaran el gobierno, se promulgó el 24 de junio-fecha simbólica- el Día del Campesino, que antes de denominaba Día del Indio. Las reformas planteadas discurrían en función al aumento del mercado interno, la transferencia de capital a la industria, desarrollo agrícola desde la agricultura, dar fin a los movimientos sociales violentos, así como debilitar y terminar con el poder de la élite ligada a la tierra.

Es sintomático que un personaje ligado a la izquierda consecuente-de un guerrillero que acompaño al mismo Sandino en su lucha- considerara en 1973 que el Perú había cambiado

[14] Thorndike, Guillermo, op. cit. 1973, p. 16.
[15] Revista Oiga Semanario de Actualidades. Lima, Nº 541.
[16] Thorndike, Guillermo, op. cit. p. 15.

de manera mejor y más favorable en 1968 que en la propia independencia.[17] Sumado a este testimonio, también está la información del líder campesino cusqueño Saturnino Huillka, quien da cuenta sobre la revolución militar: *"Sí, es lo que esperábamos y por lo que hemos luchado, esperamos que se desarrolle en su totalidad y no sólo a medias. Pero falta que los funcionarios orienten qué es el cooperativismo para saber las ventajas".*[18] El problema *"técnico"* de la revolución estaba presente, recordemos que muchos de estos *"técnicos"* tenían alguna relación –familiar, profesional– con los integrantes de la oligarquía afectada.

CONTEXTO EXTERNO

En este punto, el trabajo de Bárbara Stallings es importante, en la medida que brinda un balance de las influencias externas en el desarrollo del Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas en el Perú durante el periodo 1968-1980, para lo cual organiza las visiones sobre esta en tres posiciones principales frente a las reformas y la reacción capitalista internacional si fue positiva, neutral, negativa o simplemente no fue relevante.[19]

En primer lugar, tenemos la posición de Aníbal Quijano, quien presenta el caso de la Enmienda Hickenlooper con respecto al Perú, que si bien contemplaba la suspensión de la ayuda de los Estados Unidos, esta no se aplicó, no obstante se presentó una reducción de los créditos. Sin embargo, da cuenta de un incremento en inversiones directas por parte de empresarios europeos y japoneses.

A este punto, el trabajo de Michael Grow se suma a la postura que el capitalismo internacional decidió finalmente no intervenir directamente en el Perú entre los años del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Su investigación se centra en las intervenciones directas de los Estados Unidos de América en países contrarios a su política exterior, que llegó en algunos casos a la intervención militar en varios países latinoamericanos. Lo anterior es importante, en la medida que a pesar de considerar a dicho gobierno como uno de corte socialista, tal vez lo que en realidad consideró es que era reformista, lo cual podía ser aún aceptable.[20]

En segundo lugar, tenemos la posición de Laura Guasti, que presenta las reformas como negativas, sobre todo en el sector industrial, al remarcar el maltrato que se hacía al sector, mientras se buscaba su desarrollo.[21]

En tercer lugar, tenemos la posición de Daniel Schydlowsky y Juan Wicht, que señalan que fue el mismo régimen y sus reformas que lo llevaron a su crisis, basándose en el aumento de las importaciones que superó las exportaciones dentro de la necesidad por el desarrollo de una industria nacional.[22]

[17] Thorndike, Guillermo, op. cit. p. 15
[18] Revista Oiga, Semanario de Actualidades. Lima, N° 543.
[19] Stallings, Bárbara. El capitalismo internacional y el Gobierno Militar Peruano En: Mc Clintock, Cynthia y Abraham F. Lowenthal (comp.). El Gobierno Militar. Una experiencia peruana, 1968–1980. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1985, pp. 171-205.
[20] Michael Grow. U.S. Presidents and Latin America Interventions. University of Kansas Press, 2008.
[21] Guasti, Laura. El gobierno militar peruano y las corporaciones internacionales. En: Mc Clintock, Cynthia y Abraham F. Lowenthal (comp.), op. cit. pp. 207-231.
[22] Schydlowsky, Daniel M. y Juan Wicht. Anatomía de un fracaso económico. En: Mc Clintock, Cynthia y Abraham F. Lowenthal (comp.), op. cit. pp. 119- 169.

A la vez, la autora señala que tales reformas peruanas sobre el capital extranjero buscó principalmente la inversión del exterior como base del desarrollo y establecer nuevas reglas para las relaciones entre el Estado y el sector privado. El trato bueno o malo a determinado sector económico se desarrolló en función a su importancia en la economía nacional. Como son los casos de la IPC y la Southern Mining Corp.

De otro lado, que el impacto del capital extranjero en el Perú cumplió un rol histórico, al definir la formación de estructuras sociales y económicas, la misma que buscaba ser cambiada por la vía revolucionaria del Gobierno Militar. Apunta que la posición internacional de país, se definió en función a su división internacional del trabajo –como primario exportador–. Es por esto, que durante la Primera Fase, el gobierno de Velasco se centra en lograr la industrialización, redistribución, integración nacional y mayor autonomía como país. Pero que la estructura nacional y ser un país sin industria dificultó todo el proceso y aumentó el endeudamiento.

Las relaciones tirantes con los Estados Unidos, llevó a la disminución continua de la ayuda multilateral durante la Presidencia de Richard Nixon. El creciente descontento dentro y fuera de los cuarteles, sumado a la precaria salud del Gral. Velasco significó iniciar una Segunda Fase al mando del Gral. Morales Bermúdez. El sector extranjero fue más proactivo en esta segunda etapa, en vista que este nuevo gobierno tenía claro que "una cosa era un capitalismo reformado y otra el socialismo". Sin embargo, no se debe interpretar que el sector extranjero impuso condiciones o planes a un gobierno que no las deseaba también.



Mercado Jarrín declarando en España

Finalmente, la autora señala que la Primera Fase del gobierno militar demuestra que cualquier país –por pequeño y pobre que sea– no tiene que vivir arrastrado a las potencias mundiales y estas que influyen aunque no determinan su destino. Que las reformas promulgadas -logradas o no-así se intente revertirlas no se podrá regresar nunca al periodo anterior, "al Perú subordinado al capital extranjero hasta 1968". La autora no encuentra una relación negativa directa entre el capital extranjero y el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada Peruana. Sin embargo, Pavletich menciona "que la situación ha cambiado, pero la influencia de los Estados Unidos sigue siendo poderosísima en América Latina, en forma diversa al empleo de los marines. Al Brasil le está dando un desarrollo descomunal en la miseria, con una doble finalidad: usarlo como gendarme en América Latina y tal vez como balcón hacia el África ".[23]

Es importante recordarlo, en la medida de comparar el trato distinto que le brinda al Brasil –la proyección de este país hacia el África proviene desde tiempos coloniales–, y probablemente de allí provenga el recelo del gobierno militar peruano hacia la penetración brasileña.

[23] Thorndike, Guillermo, op. cit. p. 16.



Integrantes de la Cancillería Peruana liderados por el General Mercado Jarrín en el Palacio de Torre Tagle

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tras el golpe militar, que en 1968 derrocó al presidente Fernando Belaúnde Terry, se inicio un nuevo ciclo en la incursión política de los militares en la historia del Perú. Este grupo encabezado por el General Juan Velasco Alvarado estaba integrado por los también generales Edgardo Mercado Jarrín, Jorge Fernández Maldonado, Ernesto Montagne Sánchez y Javier Tantaleán Vanini, quienes traían consigo un proyecto que planteaba dentro de su pensamiento político una visión más inclusiva para alcanzar el desarrollo del país. Plantearon la necesidad de implementar una serie de reformas y de colocar por delante los intereses nacionales.

Este grupo de militares que acompañó al General Velasco tenía la idea de que la seguridad nacional solo podía ser garantizada a través de una meticulosa planificación y protagonismo del Estado, el mismo que debía estar dirigido por ellos mismos, en todos los niveles y campos de la vida nacional -por un lado- tal vez para dejar de lado el rol de "perro guardián de la oligarquía" que siempre se le había atribuido a las Fuerzas Armadas y por el otro porque la incompetencia que habían demostrado los gobiernos del segundo pradismo (1956-1962) y el primer belaundismo (1963-1968), predecesores al golpe, hacían prever que las reformas necesarias no podrían ser implementadas por un gobierno democrático.

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores no podía ser la excepción, es así que al instaurarse el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada el 3 de octubre de 1968 el general Mercado Jarrín asumiría el mando de Torre Tagle. Haciendo prevalecer desde un inicio su visión de la necesidad imperante por salvaguardar los intereses peruanos en el contexto internacional. El general Mercado Jarrín se convertiría en el principal artífice de la política exterior del régimen velasquista cuando asumió el cargo de Canciller entre los años 1968 y 1971.

Sucedió al diplomático Miguel Mujica Gallo,[24] quien tuviera una frustrada participación en el cargo y, posteriormente, como presidente del Consejo de Ministros entre los años 1973 y 1975, entregó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores al general Miguel Ángel de la Flor para ocupar el cargo el Ministro de Guerra y la presidencia del Consejo de Ministros. Se convirtió en el segundo hombre más importante del régimen.[25]

EL GENERAL EDGARDO MERCADO JARRÍN

Edgardo Mercado Jarrín fue el más intelectual del grupo de "militares reformistas" y tal vez el más experimentado.[26] Reconocido en el Perú y en el extranjero como un experto en temas de estrategia militar y geopolítica, plasmó sus preocupaciones y conocimientos acerca del desarrollo estratégico, político y económico tanto de países del mundo desarrollado y de Latinoamérica y su relación con nuestro país, con una visión política que daba especial preponderancia a los conceptos de Desarrollo y Seguridad los cuales señalaba están permanente y estrechamente unidos.

> *"Sin desarrollo no hay seguridad y viceversa, la falta de desarrollo atenta contra la seguridad. Desde esta perspectiva, el desarrollo implica bienestar y el bienestar seguridad. Seguridad implica desarrollo, entendiéndolo como transformación radical de las relaciones sociales, políticas y económicas, tanto en lo interno como en lo que respecta a otros estados".*[27]

Así mismo, formuló planteamientos relacionados con el desarrollo interno del país de largo plazo, incidiendo en forma particular en la generación de núcleos de cohesión y las fronteras vivas.

Su presencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores está asociada a una de las etapas más dinámicas y proactivas de la política exterior del Perú, lideró la acción exterior del país precisamente en un contexto internacional marcado por la guerra fría y la bipolaridad, fue gestor de una enérgica y decidida política que planteaba la independencia de las dos potencias que pugnaban por la hegemonía mundial. El General Mercado Jarrín fue abanderado de los ideales que se contraponían a las ambiciones de los países desarrollados principalmente

---

[24] La frustrada participación política del entonces Canciller Mujica se produjo cuando el presidente Belaunde decidió a principios de octubre de 1968 formar un gabinete formado exclusivamente por personalidades independientes, en vista de la crítica situación que enfrentaba su régimen. Acababa de renunciar el gabinete presidido por Oswaldo Hercelles a raíz del escándalo de la llamada "página once". El nuevo gabinete, que encabezó Mujica juramentó el 2 de octubre de 1968, pero horas después, a las dos de la madrugada del día siguiente se produjo el golpe de Estado que encabezó el general Juan Velasco Alvarado.

[25] El 1 de febrero de 1972, el general Edgardo Mercado Jarrín fue nombrado Comandante General del Ejército. Del 31 de enero de 1973 al 1 de febrero de 1975 ejerció el Ministerio de Guerra y la presidencia del Consejo de Ministros. En febrero de 1973 Velasco fue hospitalizado de emergencia y sometido a dos intervenciones quirúrgicas, siendo necesario amputársele la pierna derecha, todo hacía presagiar que estaba cercana su muerte y que su sucesor sería Mercado Jarrín. El 12 de marzo la Junta Revolucionaria expidió un comunicado por el cual las atribuciones del Presidente de la República, incluida la de recibir a los agentes diplomático, se confiaban al Presidente del Consejo de Ministros. Dos días después, se expidió un decreto-ley por el cual aquellas atribuciones tendrían como plazo límite el 31 de marzo. Contra todo pronóstico, El Gral. Velasco se recuperó y reasumió el poder.

[26] Su experiencia como edecán del presidente José Luis Bustamante y Rivero entre los años 1946 y 1948, le permitió ver de cerca la incapacidad política de dicho gobierno y la acción de demolición emprendida por el APRA contra ese régimen, ello lo llevó a delinear y reforzar su visión sobre las debilidades de los gobiernos democráticos y a formar parte orgánica del golpe "institucional" que encabezaría el Gral. Velasco veinte años después.

[27] Mercado Jarrín, Edgardo. Seguridad Política, Estrategia. Ministerio de Guerra, Lima, 1974.

de Estados Unidos y, aunque asumió posturas que muchos pudieron considerar como desafiantes, nunca dejó de lado el aspecto dialogante ni le restó importancia a las relaciones diplomáticas y a las instituciones del derecho internacional.

A la cabeza de Torre Tagle, Mercado Jarrín, continuaría la política de integración de los países andinos iniciada por el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry e impulsó la tesis de las 200 millas marítimas elaborada durante el gobierno del presidente José Luis Bustamante y Rivero. Posicionó al Perú como líder latinoamericano del llamado Tercer Mundo y reafirmó la preocupación del país por el asunto de la Antártida y nuestros intereses en dicho continente.

Como gran estratega, geopolítico y–fundamentalmente– gran intelectual, aunque muchos no lo reconozcan así, el general Mercado Jarrín consideró siempre a lo largo de su carrera que la democracia era, es y será un elemento fundamental para el desarrollo del país. *"Debe haber un nuevo concepto de seguridad regional: la capacidad de cada Estado para resolver los problemas críticos de tipo social y económico, de acuerdo a criterios de justicia, de una manera igualitaria y democrática".*[28]

Sin embargo; durante su paso por el Ministerio de Relaciones Exteriores y en general a lo largo del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada estaba también convencido que no existía, dadas las circunstancias y la época, otro medio que la captura del poder para desde allí adoptar las medidas necesarias para establecer un Estado fuerte, capaz de aplicar las medidas y reformas necesarias sin dejar de lado el lado humanista que caracterizó al velasquismo.

COLABORADORES DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN

La visión geopolítica que aplicó Mercado Jarrín al liderar el Ministerio de Relaciones Exteriores sostenía que:

> *"Para el tercer mundo, seguridad significa el derecho soberano para disponer de sus recursos naturales y la adquisición de capacidad financiera y tecnológica para alcanzar el desarrollo integral de su población".*[29]

Esta visión, como se señala líneas arriba, pondera de manera especial el concepto de seguridad. Entendía que la seguridad ya no se limitaba a la protección del territorio , sino que dadas las circunstancias de la época significa además lucha contra toda forma de presión, que incluía el neocolonialismo. Tampoco excluye la defensa de los intereses económicos, la dignidad nacional y el actuar con independencia tanto en el campo interno como en el externo. En ese orden de ideas, el General Edgardo Mercado Jarrín definió la posición del Perú en el plano internacional como un estado no capitalista ni comunista.

Esta posición política fue la base para el establecimiento de relaciones diplomáticas con países que tradicionalmente no se habían realizado por la sujeción que existía a los EEUU y el resuelto apoyo a un grupo de países que en los años 1960 decidieron no alinearse a

[28] Mercado Jarrín, Edgardo. Una estrategia integral antisubversiva. Intercentros, Lima, 1989, p. 64.
[29] Mercado, Edgardo. Seguridad, política, estrategia, op. cit.

alguna de las superpotencias de entonces y optaron unirse y organizarse y defender de manera conjunta sus intereses en las Naciones Unidas.

Dadas sus condiciones personales y cualidades intelectuales, Mercado Jarrín no tardaría en asumir un importante liderazgo al interior del Movimiento de los Países No Alineados así como colocar al Perú en una indiscutida posición de liderazgo a nivel del Tercer Mundo. Llegó incluso a presidir este movimiento en 1971. Perú fue anfitrión de la reunión del Grupo de los 77 de este movimiento durante los años 1971-1972.

RELACIONES INTERNACIONALES

El General Mercado Jarrín definió el enfoque ideológico de la Revolución de la Fuerza Armada en el plano de las Relaciones Internacionales, como "no-capitalistas" ni "neo-capitalistas", por un lado; y como no-comunistas, ni marxistas, ni marxista-leninistas, por otro. Si sorprendió a muchos en la escena diplomática al establecer relaciones con el bloque comunista, ello no fue el resultado de una política exterior de apoyo a este, sino que fue resultado de una política exterior cuyo objetivo era establecer relaciones diplomáticas con todo el mundo especialmente con aquellos que no estaban ligados a Estados Unidos o que, por el contrario, estaban sometidos a ese país en un claro afán por delinear una política exterior independiente del bloque del norte, especialmente de Estados Unidos.

A pesar de que el General Mercado Jarrín fue el gestor del acercamiento a los países de la órbita soviética así como casi todos los países del bloque socialista, incluyendo Cuba[30] y China, cabe señalar que los principios orientadores de la política exterior del General Mercado Jarrín se oponían y rechazaban directamente la ideología que se fundamentan sobre la propiedad de los medios de producción en manos de los trabajadores.

El no alineamiento, la integración latinoamericana, las negociaciones diplomáticas para evitar o reducir los conflictos regionales en zonas sensibles del planeta, la pugna por establecer un nuevo derecho internacional que se alzaba para regular la nueva realidad internacional que mostraban instituciones jurídicas en proceso de consolidación–como sucedió con la normatividad sobre la inmensidad de los océanos– son algunas de las características de la política exterior que ensayó el General Mercado Jarrín al mando de Torre Tagle.

En su visita a China, Mercado resalta sobre su ejército: "Es un elemento de propaganda, tan es así que visitamos una universidad y en ella el comité revolucionario de la universidad tenía elementos del ejército que estaban adoctrinando en el centro universitario el pensamiento de Mao Tse–Tung".[31]

EL PERÚ EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Eran los tiempos de la Guerra Fría y en su modelo de política exterior el general Mercado Jarrín resaltaría su preocupación por la seguridad colectiva de la región. Consideraba que los problemas de seguridad de la misma –más que militares– eran de orden económico, político y social. Manifestó:

[30] En diciembre de 1971, Perú presentaría una iniciativa ante la OEA para que los estados miembros que lo deseen voluntariamente restablezcan sus relaciones con el gobierno de ese país.
[31] Revista Oiga, Semanario de Actualidades. Lima, N° 500.

"El interés general no es la seguridad del continente. El interés general es, prioritariamente, el bienestar general. ¿Qué debe prevalecer en la lucha contra la subversión?¿Las consideraciones políticas o las militares? La conducción de la acción represiva es inoperante si al mismo tiempo la política no precisa los objetivos que deben ser alcanzados, si los gobiernos no se esfuerzan por eliminar o tratar de disminuir los grandes desequilibrios estructurales".[32]

Este modelo recogía una serie de conceptos innovadores y buscaba un replanteamiento de las concepciones de seguridad, orientándola hacia una seguridad cooperativa, que implicaba una percepción conjunta de la misma en la región y la implementación de un sistema de seguridad colectiva. Estos conceptos de "seguridad cooperativa y sistema de seguridad colectiva" apuntaban a la conformación de un ente supranacional de seguridad, cuya función fuera la de condenar la guerra de agresión y buscaba disminuir las posibilidades de un conflicto armado.
Otro de los pilares de la política exterior peruana durante la gestión del General Mercado Jarrín fue el firme rechazo a cualquier acto, acción o medida por parte de cualquier estado u organización que atente contra la soberanía de las naciones latinoamericanas: *"Estimo que, cualquier acción que se realice para vulnerar los intereses de un país latinoamericano, debe considerarse un acto de agresión a todos".*[33] Se caracterizó, también, por su enfrentamiento contra los grandes intereses internacionales de las corporaciones: *"Es inadmisible que se quiera coactar la voluntad soberana de un Estado para servir mezquinos intereses de grupo. El interés de los pueblos prevalece sobre el de los grandes consorcios".*[34]

EL GRUPO ANDINO

En 1966, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde, el Ministerio de Relaciones Exteriores encargó al diplomático Vicente Cerro Cebrián la representación en las negociaciones que se realizaron al interior de la Comisión Mixta, formada luego de la suscripción de la Declaración de Bogotá que condujeron a la firma del Tratado de Integración Subregional o Acuerdo de Cartagena.

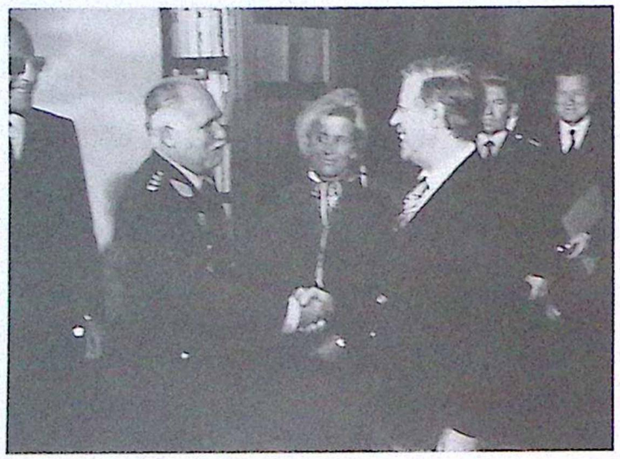

General Mercado con el Presidente Estadounidense Jimmy Carter

Al producirse el derrocamiento de Fernando Belaúnde, el General Mercado Jarrín mantendría al mismo equipo de negociación. Impartía instrucciones para que la suscripción del tratado se diera lo más antes posible. Este se materializó el 26 de mayo de 1969, mediante la firma del documento celebrado entre Tomás Guillermo Elio por Bolivia; Jorge Valencia Jaramillo por Colombia; Salvador Lluch Soler por Chile; José Pons Vizcaíno por Ecuador y Vicente Cerro Cebrián por Perú.[35] Este documento firmado en el Palacio de San Carlos, entonces sede de la Presidencia de la República de Colombia–denominado Acuerdo de Cartagena– daría origen al Pacto Andino, organismo predecesor de la actual Comunidad Andina.



En la ciudad de Lima, con el presidente chileno Salvador Allende

El General Mercado Jarrín fue un gran impulsor del proceso de integración andina, es así que la cancillería peruana obtuvo la sede de la Junta, al adelantar la donación del terreno, la construcción y entrega del edificio para esta en mayo de 1972.[36] Otro de los gestos de gran compromiso con la integración fue el que tuvo el hasta entonces canciller peruano al asistir a las ceremonias del sesquicentenario de la Batalla de Carabobo en junio de 1971, con el propósito de ir creando el mejor contexto para la futura incorporación de Venezuela al Pacto Andino en 1973.

GRUPO DE LOS 77

El Grupo de los 77 se estableció el 15 de junio de 1964 como parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), aunque incluye a un número considerable de sus socios y comparte una serie de principios. El G – 77 difiere del Movimiento de los No Alineados (MNOAL).

La política exterior dirigida por el General Mercado Jarrín, que buscaba mostrar el liderazgo del Perú en asuntos políticos y diplomáticos multilaterales, que le permitiera al país ganar espacios en asuntos claves para su proyección internacional. El Perú asumiría la presidencia del G – 77 en el período 1971 – 1972.[37] El canciller peruano inauguró la asamblea apuntando su discurso con adecuada pertinencia en el marco del Grupo de los 77.

Resaltó los fines de la agrupación, los mismos que se unen para tratar problemas comunes frente a los países altamente desarrollados. Los desequilibrios y las marcadas diferencias entre los estados de la comunidad internacional, por ese entonces agrupados en los desarrollados y los subdesarrollados, lideraron los trabajos para la adopción de planes de acción sobre temas específicos. Se debatió, incluso, el problema mundial en ese momento, el Canal de Suez. Del mismo modo, el Perú lideraría las reuniones preparatorias para la Tercera UNCTAD a realizarse en Santiago de Chile en 1971. En esta cita mostró su preocupación por los enormes desequilibrios entre los países desarrollados y los denominados países del Tercer Mundo.

[32] Véase: Revista Caretas. Ilustración Peruana. Lima, N° 430.
[33] Revista Oiga, Semanario de Actualidades. Lima, N° 407.
[34] Ibídem.

[35] Aunque Venezuela participó en todas las negociaciones, no firmó el texto final del Acuerdo de Cartagena.
[36] Sede de la actual Comunidad Andina de Naciones (CAN) Av. Paseo de la República No 3895, San Isidro – Lima.
[37] El término de la presidencia del G-77 correspondía a la apertura de las sesiones de la Asamblea General de la ONU hasta su cierre un año después.



Canciller Mercado Jarrín con la Delegación Peruana en la ONU, Al otro extremo el joven Javier Pérez de Cuellar

La Cancillería peruana conseguiría ser sede de la reunión del Grupo de los 77 en el año 1971. Así en octubre y noviembre de ese año el G-77 se reunió en Lima. Se denominó la "Cita de los 77". Fue inaugurado por el propio presidente General Juan Velasco Alvarado, asistieron más de mil delegados de tres continentes, flamearon frente a su local de sesiones hasta 95 banderas de los países participantes. En octubre de 1971, también en Lima, se realizó la reunión preparatoria para la "Cita de los 77". El Canciller General Edgardo Mercado Jarrín es elegido presidente de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA). Se encargó de elaborar y preparar la posición de la región para dicho encuentro.

Luego de dos semanas de intensos debates y difíciles negociaciones la "Cita de los 77" finalizaría con un balance positivo. Se hizo presente la heterogeneidad de intereses, niveles de desarrollo, de concepciones ideológicas y, sobre todo, los diferentes grados de dependencia de los diversos polos de poder económico en el concierto internacional, de las tres regiones que componen el Tercer Mundo y, más aún, ese carácter heterogéneo entre los países que componen una misma región.

> *"En realidad, en la reunión de Lima la relativa unidad de los países del Tercer Mundo ha sido mantenida y en cierta medida, reforzada, pero se trata y, esto hay que tenerlo presente, de una unidad más aparente que real, ya que se basada en un amplísimo campo de acción originada por una problemática común que es el subdesarrollo, que está sujeta a riesgos que pueden ser producto de los grandes conflictos internacionales".*[38]

[38] Gral. Mercado Jarrín. Discurso de clausura de la reunión del Grupo de los 77, noviembre 1971. Lima – Perú.

ASUNTOS DEL MAR

El General Edgardo Mercado Jarrín fue un convencido impulsor de la tesis de las 200 millas de soberanía y jurisdicción sobre los recursos marinos de la cual el Perú, junto a Chile y Ecuador reclamaban soberanía. Como especialista en geopolítica y estrategia, y a la luz de un derecho internacional que se alzaba para regular la nueva realidad internacional mostrando instituciones jurídicas en proceso de consolidación; sustentó con gran firmeza la posición peruana sobre soberanía de las 200 millas marinas y el aprovechamiento de los recursos marinos que le correspondían al Perú por derecho y compensación.[39] Usó para tal fin la normatividad sobre la inmensidad de los océanos, precisamente gestada al comienzo de esa década en la denominada Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

En busca de apoyo a su visión geoestratégica, el General Mercado Jarrín viajó por Europa, Asia y África buscando que más Estados se sumaran a la revolucionaria doctrina sobre el mar. Logró que la República Popular de China –-que acababa de ser incorporada al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas luego de una firme y valiente votación favorable del Perú y otros países para generar su ingreso en la ONU– decidiera soberanamente y en su condición de potencia, sumarse a la tesis de las 200 millas. Esto constituyó un logro extraordinario si se tiene en cuenta que ni la entonces Unión Soviética ni los Estados Unidos mostraron su disposición con la tesis marítima peruana.

Como gran estratega, Mercado Jarrín dispuso que en los años siguientes a 1971, el Perú liderara en la ONU con sus mejores cuadros diplomáticos las negociaciones en torno de la referida Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar para salvaguardar así –de la mejor manera posible– los intereses nacionales. Es así que la postura peruana por la defensa de las 200 millas, fue defendida por el canciller peruano Gral. Mercado Jarrín cuando exigió explicaciones, mediante la gestión del embajador Berckemeyer en Washington, al gobierno de los Estados Unidos por la injustificada detención de un carguero peruano de pescado, bajo el cargo de encontrarse contaminado. Luego de demostrarse la falsedad de la acusación, que se desarrolló con la invasión del mar territorial ecuatoriano por parte de buques pesqueros de bandera estadounidense, el Perú a través de su Canciller manifestó lo siguiente: *"La Cancillería ha inaugurado un nuevo lenguaje diplomático, obediente e intransferibles en cuestiones de principio y puesta al servicio de los grandes intereses nacionales".*[40]

En la visita que realizó a China, el Gral. Edgardo Mercado Jarrín rescató el comentario que el importante dirigente chino Chou En–Lai le manifestó:

> *"...están conscientes del esfuerzo que nosotros hacemos, saben cuál es nuestro proceso singular y saben que estamos luchando por una mejor justicia social y contra la dependencia y el subdesarrollo. Admiran nuestra posición de independencia y están dispuestos a colaborar con nosotros, apoyando resueltamente nuestra doctrina de las 200 millas".*[41]

[39] Al respecto se elaboró una tesis de las realidades geográficas de los estados ubicados entre el Trópico de Cáncer y el Polo sur y las ineludibles condiciones positivas y consecuencias negativas de dicha ubicación geográfica, haciendo especial énfasis en el aprovechamiento de esas condiciones positivas a manera de compensación por las consecuencias negativas.
[40] Revista Oiga, Semanario de Actualidades. Lima, N° 500, 1971.
[41] Ibídem

FUENTES PRIMARIAS

1. GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LA FUERZA ARMADA

Bases ideológicas de la Revolución Peruana. En: Lima. Oficina Central de Información.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano".1975.

2. OIGA SEMINARIO DE ACTUALIDADES

1969 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VII, Nº 307, 17 de enero.

1969 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VII, Nº 335, 1 de agosto.

1969 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VII, Nº 342, 19 de setiembre.

1969 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VII, Nº 348, 31 de octubre.

1970 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VII, Nº 372, 30 de abril.

1970 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VIII, Nº 374, 15 de mayo.

1970 Oiga. Semanario de Actualidades. Año VIII, Nº 390,11 de setiembre.

1971 Oiga. Semanario de Actualidades. Año IX, Nº 407, 22 de enero.

1972 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XI, Nº 500, 10 de noviembre.

1972. Oiga. Semanario de Actualidades. Año XI, Nº 504, 7 de diciembre.

1973 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XII, Nº 515, 9 de marzo.

1973 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XII, Nº 518, 30 de marzo.

1973 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XII, Nº 524, 11 de mayo.

1973 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XII, Nº 541, 7 de setiembre.

1973 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XII, Nº 543, 21 de setiembre.

1973 Oiga. Semanario de Actualidades. Año XII, Nº 545, 5 de octubre.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BÁKULA, Juan Miguel. Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de política exterior. El advenimiento del siglo XXI. Fundación Academia Diplomática del Perú, Fondo de Cultura Económico, Lima, 2002.

BETTI. Defense industries in Latin American Countries: Argentina, Brazil, and Chilei. 1994.

KLAIBER, Jeffrey, S. J.La Iglesia en el Perú. Lima, 1996.

---------- Iglesia, dictaduras y democracia en América Latina. Fondo Editorial PUCP, Lima, 1997.

KLÁREN, Peter. Nación y sociedad en la historia del Perú. Primera edición. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2004.

KOONINGS, Kees. Ejércitos políticos: las fuerzas armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia.IEP, Lima, 2003.

Kruijt, Dirk. Perú: entre sendero y los militares: seguridad y relaciones cívico–militares 1950–1990. Robles, Barcelona, 1991.

HUNTINGTON, Samuel. The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil-Military Relations. 1957.

MASTERSON, Daniel. Fuerza armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre las relaciones civiles militares, 1930–2000. Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, Lima, 2001.

RAMÍREZ, Miguel. Una aproximación a las relaciones civiles–militares alrededor del fin del gobierno de Bustamante y Rivero: La emergencia de un ejército político con fines sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima [Tesis por sustentar]

SELIGMAN, Lina. Between reform & revolution. Political struggles in the Peruvian Andes, 1969–1991. 1995.

STALLINGS, Bárbara. El Gobierno Militar. Una experiencia peruana, 1968–1980. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1985.

THORNDIKE, Guillermo. Habla Esteban Pavletich: el 68, más que Ayacucho. Extraído de Oiga, Año XII, Nº 532, 1973.

VILLANUEVA, Víctor. 100 años del ejército peruano: frustraciones y cambios. Juan Mejía Baca, Lima, 1971.

----------. El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada. IEP, Lima, 1972.

----------. Ejército Peruano: del caudillaje anárquico al militarismo reformista. Juan Mejía Baca, Lima, 1973

CPHEP 2026 A.P

ANEXO I

BIBLIOGRAFÍA DEL GENERAL DE DIVISIÓN EDGARDO MERCADO JARRÍN

Consideremos relevante las publicaciones de nuestro autor, en la medida que da cuenta de su investigación y reflexión en su relación con la política y realidad nacional. En su lectura se presenta el desarrollo de su pensamiento sobre temas como el Estado Peruano, su Gobierno y su Ejército. En esta primera lista consideramos también su trabajo después de su pase a la situación de retiro –con los máximos honores– y de sus actividades en la vida académica civil.

- MERCADO JARRÍN, Edgardo. La revolución estratégica. CEPEI, Lima, 2001.
- ----------. La geopolítica del tercer milenio. Segunda Edición. IPEGE, Lima, 1995.
- ----------. Perú: Perspectivas geopolíticas. CONCYTEC-IPEGE, Lima, 1993.
- ----------. Las nuevas relaciones internacionales y las fuerzas armadas sudamericanas. Fundación Friedrich Ebert-IPEGE, Lima, 1991.
- ----------. Consecuencias y enseñanzas de la guerra del Golfo Pérsico. Fundación Friedrich Ebert-IPEGE, Lima, 1990.
- ----------. Una estrategia integral antisubversiva. Intercentros, Lima, 1989.
- ----------. Fundamentos de una doctrina sudamericana de defensa y seguridad. Comisión Sudamericana de paz, Santiago de Chile, 1988.
- ----------. El Perú y la Antártida. Instituto de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, Lima, 1984.
- ----------. El terrorismo y la seguridad del Estado. CEDEP, Lima, 1982.
- ----------. Política y defensa nacional. Partido Aprista Peruano. Comisión Nacional de Plan de Gobierno, Lima, 1982.
- ----------. El conflicto con Ecuador. Rikchay Perú, Lima, 1981.
- ----------. Política y estrategia en la Guerra con Chile. Lima [s. n.], 1979.
- ----------. Seguridad, política, estrategia. Ministerio de Guerra, Lima, 1974.

ENSAYOS

- ----------. Seguridad, política y estrategia. Ministerio de Guerra, Lima, 1974.
- ----------. El Perú y los países no alineados. ONAMS, Lima, 1973.
- ----------. La política exterior del Gobierno Revolucionario Peruano. Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, 1971.
- ----------. Soberanía marítima, fundamentos de la posición peruana. DEl Peruano, Lima, 1970.
- ----------. Reflexiones sobre la seguridad y el desarrollo de América Latina.

WEBGRAFIA

- CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
- 2010aHistoria del CAEN. Lima. Consulta: 8 de noviembre de 2010. <http://www.caen.edu.pe/historia.php>
- 2010bEvolución doctrinaria del CAEN. Lima: 8 de noviembre 2010. <http://www.caen.edu.pe/evolucion.php#>

Miguel Ramírez, , *Tercer Secretario en el Servicio Diplomático de la República del Perú. Egresado de la Especialidad de Historia de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con una Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú.*

Luis Vela Málaga, *Abogado de Profesión, Tercer Secretario en el Servicio Diplomático actualmente se desempeña como Tercer Secretario Diplomático del Perú, tiene una Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú.*